



PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

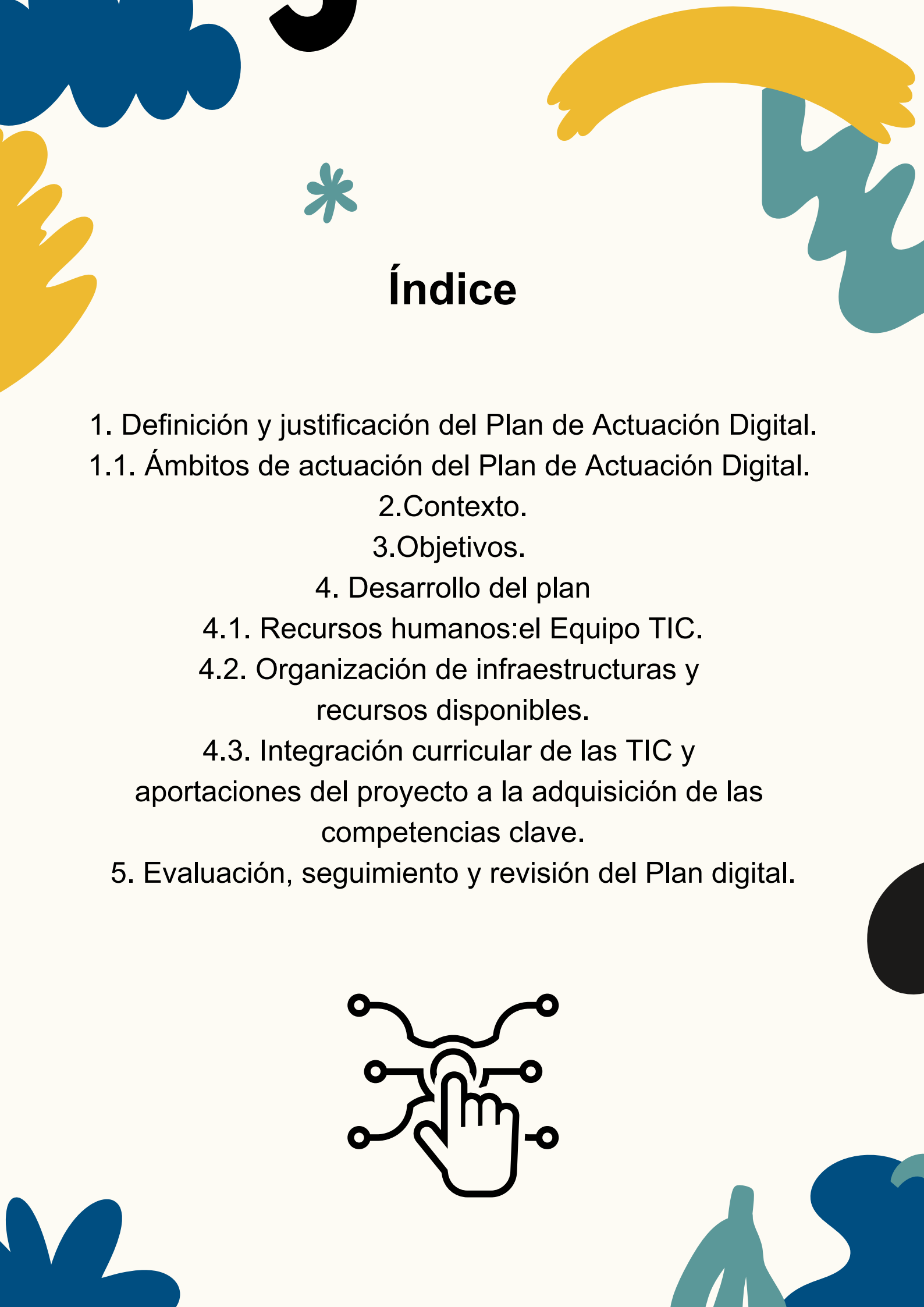


CURSO 2024/2025



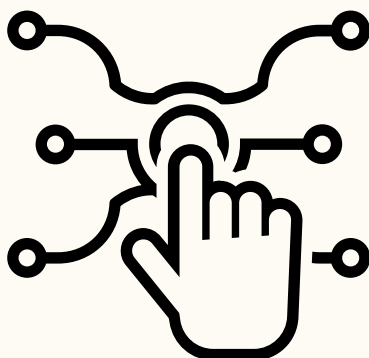
CEIP MAESTRO JOSÉ VARELA

DOS HERMANAS



Índice

1. Definición y justificación del Plan de Actuación Digital.
 - 1.1. Ámbitos de actuación del Plan de Actuación Digital.
 - 2.Contexto.
 - 3.Objetivos.
 4. Desarrollo del plan
 - 4.1. Recursos humanos:el Equipo TIC.
 - 4.2. Organización de infraestructuras y recursos disponibles.
 - 4.3. Integración curricular de las TIC y aportaciones del proyecto a la adquisición de las competencias clave.
5. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan digital.



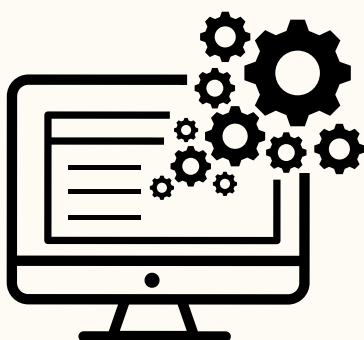
1. Definición y justificación del Plan de Actuación Digital.

El Plan de Transformación Digital Educativa (TDE) viene recogido dentro del Real Decreto como uno de los principales planes a desarrollar en los centros de Educación Primaria. Su principal objetivo es contribuir al proceso de transformación de los centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía para convertirlos en organizaciones digitalmente competentes.

Por su parte, el Plan de Actuación Digital (PAD) es la herramienta de planificación sobre la que se sustentará dicho proceso de Transformación Digital. Este comprenderá las estrategias organizativas y académicas emprendidas en nuestro centro mediante una serie de líneas de actuación encaminadas hacia el desarrollo de la competencia digital de nuestra comunidad educativa.

La elaboración del PAD está liderada por el Equipo Directivo y ha sido cumplimentado en Séneca por la Coordinadora TDE, teniendo en cuenta siempre el nivel inicial reflejado en la Rúbrica TDE (situación de partida del Centro en Competencia Digital), las sugerencias reflejadas en dicho informe, así como las distintas aportaciones emitidas por los distintos miembros de la comunidad educativa.

Para su confección se ha tenido en cuenta el Marco Europeo de Competencia Digital para Organizaciones Educativas DigCompOrg.



1.1. Ámbitos de actuación del Plan de Actuación Digital (PAD).

Siguiendo la Resolución del 11 de Septiembre de 2024, las líneas de actuación del PAD antes mencionadas, se organizan en tres ámbitos: organización y gestión de los centros docentes, procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación.

A continuación, contemplamos las líneas de actuación que llevaremos a cabo en nuestro centro para el curso 2024/2025:



Organización del centro docente:

En este ámbito nos centraremos en el desarrollo profesional del profesorado, en aunar todo el proceso de organización y gestión de los recursos digitales del centro en la figura del coordinador/a TDE, en el uso de espacios de aprendizaje virtuales, en la creación de una guía sobre el uso responsable de los dispositivos y en una propuesta del próximo aula del futuro.



Procesos de enseñanza-aprendizaje:

Llevaremos a cabo metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje y estrategias de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) que potencien la competencia digital del alumnado gracias al uso de la tecnología, y haremos uso de recursos educativos abiertos (REA).



Información y comunicación interna y externa:

Continuaremos con la colaboración del personal docente para el uso de las herramientas telemáticas para las comunicaciones internas y con las familias, en potenciar la presencia digital gracias a la web del centro y a la digitalización de documentos de la secretaría.



2. Contexto

El CEIP Maestro José Varela se encuentra en la barriada del Rocío en Dos Hermanas, Sevilla. Encontramos un nivel socio económico y cultural medio-bajo. La barriada se encuentra situada en un zona próxima al centro del pueblo, por lo que podemos encontrar todo tipo de recursos como; parques, pabellones deportivos, hospitales, bibliotecas, academias, tiendas, etc.

La gran mayoría de familias participan en la vida del centro y están comprometidas con el progreso académico de sus hijos/as, estableciendo una buena relación entre familia- escuela. Además, gran parte de las mismas cuenta con dispositivos digitales en casa, lo que permite continuar con el trabajo del Plan Digital desde la distancia si fuese necesario.

El centro a su vez dispone de material digital a total disposición de la comunidad educativa , contando con tablets, pantallas digitales, ordenadores de mesa, ordenadores portátiles y chromebooks para permitir el desarrollo de la competencia digital de los mismos tanto dentro como fuera del centro. Esto es posible gracias a la oportunidad que tienen las familias de acceder al préstamo de dichos recursos si lo requieren.



3. Objetivos.



Teniendo en cuenta que nuestra prioridad es el desarrollo de la Competencia Digital de la comunidad educativa del centro, los objetivos planteados para este curso son los siguientes:

- Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales necesarias para la integración de las TIC en el centro.
- Aunar en la figura del Coordinador TDE todas las funciones relativas a la organización, revisión y gestión del material digital del centro.
- Crear una guía sobre el uso responsable de los dispositivos y herramientas digitales.
- Fomentar el uso innovador de las TIC como herramientas al servicio de toda la comunidad educativa.
- Coordinar la selección de metodologías y herramientas digitales para mantener una cohesión en la forma de motivar, enseñar y evaluar al alumnado del centro.
- Incluir las TIC en el aula como herramientas didácticas habituales para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la igualdad de oportunidades.
- Avanzar en los procesos de trabajo colaborativo en red y en el uso de las herramientas telemáticas para las comunicaciones internas y externas.
- Potenciar la presencia digital de nuestro centro actualizando la web y utilizándola como fuente principal de información y comunicación.

4. Desarrollo del plan



Las principales propuestas a llevar a cabo durante el curso son:

1) Formación del profesorado e inclusión de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comprobar el nivel de Competencia Digital Docente (CDD) del centro y potenciar los aspectos a mejorar del mismo. Principalmente, comprobar que el equipo docente conoce y usa las herramientas digitales que han sido seleccionadas en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) y posteriormente, en cada ciclo.

Aquel docente que lo requiera podrá contar con una guía creada el curso anterior para mejorar su formación, así como destinar algunas horas de exclusivas hacia este fin. Así mismo, se informará al claustro de las nuevas tendencias educativas en materia tecnológica y de los cursos que proponga el CEP adscrito para potenciar su nivel de CDD.

Dichas herramientas y aplicaciones se centrarán en el uso de metodologías innovadoras donde el alumnado sea un agente activo de su proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso de las tecnologías y donde realice una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación mediante el uso de las mismas.



Las principales aplicaciones y herramientas digitales a utilizar serán:



- **Google Classroom:** aplicación de Google que te permite, entre otras muchas opciones, subir tareas con enlaces de otras páginas web, vídeos, comentarios, comunicación con los alumnos y familias.



- **Liveworksheets:** página web que tiene innumerables fichas interactivas de uso libre y te permite crear tus propias fichas.

- **Quizizz/Kahoot:** son aplicaciones web para realizar concursos interactivos de preguntas con múltiples respuestas. Al igual que la aplicación anterior, tiene ya hechos concursos de todo tipo de temas y asignaturas y puedes crear los tuyos propios.



- **Classdojo:** aplicación que permite ofrecer un refuerzo positivo al alumnado para mejorar su rendimiento académico y su comportamiento en el aula. Se crea un avatar por alumno/a y te permite dar puntos o quitarlos de forma que sea visual en la pizarra digital. Así, el alumnado se involucra en el proceso de enseñanza aprendizaje y se motiva a mejorar para poder adquirir los premios acordados previamente. Además permite puntuar, poner cronómetro, medir el ruido, elegir alumnos al azar, crear grupos, etc.



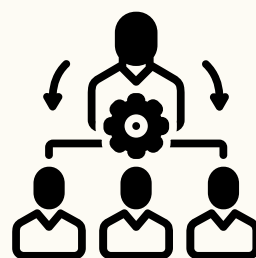
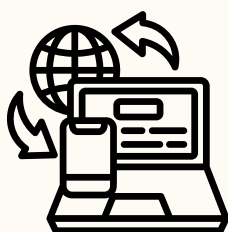
- **Plickers:** aplicación para evaluar al alumnado de forma muy sencilla. Tiene unas cartas de colores para imprimir y repartir a cada alumno/a. Ellos/as solo tienen que levantar la mano con la carta que señala su opción de respuesta, y con una pasada de la cámara del móvil, capta los resultados y evalúa las respuestas.

Además del uso de estas aplicaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) del alumnado, potenciaremos el uso de los Recursos Educativos Abiertos (REA).



2) Aunar la organización y gestión de los recursos digitales del centro.

La figura del Coordinador/a del programa TDE será el responsable de la organización, gestión y revisión de los recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma directa con los informáticos para solventar las incidencias tecnológicas del centro a través de una plataforma digital creada para ello.



3) Crear una guía sobre el uso responsable de los dispositivos.

En el curso 2023-2024 se llevó a cabo unos talleres de concienciación y seguridad digital destinado principalmente para el alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria, con ayuda de la coordinadora TDE y de los tutores de dichos cursos. En esos talleres se colocaron carteles en las aulas con consejos para un uso responsable de los dispositivos y herramientas digitales.

Este curso, se generará una guía con dicha información para que sea accesible para toda la comunidad educativa gracias a la web del centro.



4) Establecer una comunicación interna y externa de forma digital.

Asistiremos a las exclusivas de forma telemática para potenciar una comunicación interna que maximice el rendimiento de nuestro claustro mediante el uso de las nuevas tecnológicas para su coordinación y trabajo diario.

Además, utilizaremos otras herramientas tecnológicas como Séneca o Ipasen para las comunicaciones a realizar con las familias del alumnado.

Asimismo, actualizaremos la web del centro para convertirla a partir de este curso en la principal fuente de información con la comunidad educativa y potenciaremos su presencia digital, pasando a la digitalización de la documentación de la secretaria.



4.1 Recursos humanos: el Equipo TDE.

El equipo TDE está constituido por el Coordinador TDE que será la figura #CompDigEdu del centro, el cual será supervisado por la Secretaria, la cual contempla todos los presupuestos y recursos financieros con los que cuenta el centro y se comunica de forma directa con el Equipo Directivo.



A su vez, todo el equipo docente colaborará para el desarrollo de este proceso. La organización se llevará a cabo mediante las propuesta de las tareas al ETCP, para su aceptación y puesta en marcha en cada uno de los ciclos. En algunas ocasiones, se requerirá la colaboración por parte de las familias y alumnado, recibiendo de ellos una retroalimentación y participación continua.

4.2 Organización de infraestructuras y recursos disponibles.

Contamos con un aula de informática que consta de 18 ordenadores de mesa, 3 de ellos conectados a una impresora a color. Así como un carro que cuenta con 22 chromebooks.

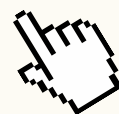
Tenemos un aula pequeña que consta de 2 carros con ordenadores portátiles. Ambos son movibles, por lo que se pueden transportar a las clases cuando sea necesario. Se utilizan de forma continua con el alumnado de segundo y tercer ciclo. Existe un cuadrante para reservar el uso de portátiles semanalmente.

Además, hay una tablet para cada alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, y cada clase cuenta con 3 tablets para uso propio. El resto de tablets (15 aprox.) se ubican en un armario en el edificio anexo para su uso en Infantil y primer ciclo, ya que cuentan con numerosas aplicaciones descargadas dirigidas a su edad. Existe un cuadrante para reservar su uso.

Todas las aulas cuentan con un ordenador de mesa para el maestro/a, una pizarra digital y altavoces.



4.3 Integración curricular de las TIC y aportaciones del proyecto a la adquisición de las competencias clave.

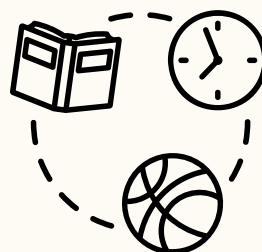


Las TICs están incluidas en el Proyecto Educativo del centro como un elemento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el currículum se resalta su relevancia y podemos recalcar la importancia de adquirir la competencia digital teniendo en cuenta la sociedad en la que vivimos.

Se deben integrar distintas actividades educativas que usen los recursos digitales del centro en todas las situaciones de aprendizaje de las diferentes áreas del currículum. En todas ellas, hacemos uso de los recursos digitales que presenta nuestra editorial, principalmente el libro interactivo en la pizarra digital, y el uso diario de Classdojo.

Además de muchas otras actividades como: investigaciones, realización de presentaciones en Canva, encuestas con Google Forms, enviar y recibir correos, crear documentos Word, hacer fichas interactivas, ver vídeos y presentaciones en Genially, hacer concursos en Quizziz, etc. gracias a un correcto uso del ordenador e internet.

El uso de estos recursos también ayuda a la atención a la diversidad, siendo muchos de ellos propuestos en la rueda de recursos del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Ya que permiten realizar distintas adaptaciones de los contenidos curriculares y de las formas de evaluación, acomodándose a los diferentes estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje del alumnado. Así como siendo métodos innovadores y motivadores para el alumnado, especialmente, para aquellos con déficit de atención.



Todas estas actividades interactivas, ayudan a incrementar la motivación del alumnado a la hora de participar e involucrarse en el trabajo diario del aula, por lo que facilita el aprendizaje y la adquisición de las distintas competencias clave y de los distintos elementos curriculares, cumpliendo así con lo establecido en la normativa estatal y autonómica.



5. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan digital.

Se establecerán mecanismos de control y revisión de las líneas de actuación desarrolladas y su adecuación al centro y a la comunidad educativa. Dichos mecanismos serán indicadores de calidad que se evaluarán gracias a encuestas y cuestionarios creados a través de Google Forms.

Una vez obtenidos los resultados, se reflexionará sobre lo conseguido y se crearán propuestas de mejora que se incluirán en una memoria de autoevaluación anual. Dicha memoria será el punto de partida para la creación del Plan Digital del próximo curso para darle continuidad a los objetivos de centro propuestos.

